

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.465 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º PISO. APARTADO 637

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.465 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º PISO. APARTADO 637

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.465 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º PISO. APARTADO 637

PROBLEMA VIEJO

LA CARESTÍA DE LA VIDA

II

En las variaciones de precio de los artículos de primera necesidad se refleja siempre el desenvolvimiento capitalista.

El descubrimiento de minas en California y Australia hacia la mitad del siglo XIX, así como la construcción de grandes líneas de caminos de hierro y el desarrollo de la marina mercante, produjeron la gran expansión del capitalismo, que terminó súbitamente por la crisis de 1873.

Este período de ardor irresistible del capitalismo produjo un alza considerable de precio en las subsistencias. El desenvolvimiento más lento de la industria desde 1874 a 1890 coincidió con la baja de precios en los mercados del mundo. En 1895 se registraron los precios más bajos. Desde 1895 hemos vuelto al período de desenfrenada actividad del capitalismo, y de nuevo se ha producido el alza en los precios.

El desarrollo rapidísimo del capitalismo en las últimas décadas tiene como fundamento múltiples razones. Desde luego, el desenvolvimiento del capitalismo en estos veinte años últimos ha sido extremadamente considerable.

El método de producción de las fuerzas motrices ha sido muy perfeccionado. El empleo del vapor en las máquinas de vapor a pistón, la turbina de vapor, los grandes motores de las son conquistas realizadas en las dos décadas pasadas. El engrase automático de las máquinas de vapor ha trabajado mucho la mano de obra.

La Exposición de electricidad de Frankfurt, en 1891, mostró por vez primera la transmisión rápida de corrientes a grandes distancias. Desde 1895 el motor eléctrico comenzó a sustituir la presión de agua en el funcionamiento de ascensores, grúas y bombas. En la explotación industrial, los antiguos métodos de repartición de fuerza por transmisión de correas, de máquinas de vapor, hidráulicas o de aire comprimido quedaron reemplazados por la distribución mediante corrientes eléctricas.

La fuerza hidráulica halló nuevos empleos. La fuerza eléctrica era conducida a vastos territorios para ser aplicada en fábricas centrales.

El perfeccionamiento de la extracción de materias primas marcha a compás de la mayor y mejor distribución de fuerzas motrices. En la explotación de minas se ha perfeccionado el empleo de las fuerzas naturales para el transporte. Progresos semejantes se han obtenido en la industria metalúrgica. Los procedimientos químicos para extraer el hierro crudo de las fundiciones pueden emplearse con mayor economía gracias a nuevos procedimientos técnicos, máquinas de vapor, pero principalmente a las de transporte y elevación.

Los procedimientos químicos se están perfeccionando constantemente. Ahora se consigue transformar el hierro bruto salido de los altos hornos, y las materias de fundición obtenidas así son directamente laminadas. Por esta razón se construyen las fábricas de laminar y de aceros próximos a los altos hornos. Al mismo tiempo se utilizan los gases de éstos como gases para motores, y de este modo la fuerza motriz se ha abaratado. El progreso de la industria química en este último cuarto de siglo ha sido enorme.

Por fin ha sido más señalado el progreso en la preparación de metales. Gracias al empleo del acero de nuevas cualidades de resistencia para la construcción de máquinas, la velocidad de éstas ha podido aumentarse considerablemente. Las rotaciones y repeticiones rápidas dan para el uso una misma cantidad de fuerza motriz producen unos rendimientos formidables.

Los medios de transportes han su-

frido una revolución completa. La construcción de líneas eléctricas de grandes recorridos, los automóviles, la aplicación en los navíos de la turbina de vapor, los grandes motores Diesel para los navíos, el aumento de tonelaje de éstos, la instalación de líneas telefónicas interurbanas, la telegrafía sin hilos, son acontecimientos del desarrollo de la técnica, que se han producido en el pasado cuarto de siglo.

La revolución producida en la construcción de casas y en el plan de las ciudades no ha sido menor. El uso del cemento armado, los sistemas de calefacción interior de las habitaciones y cuartos de baño, así como las transformaciones de los procedimientos de construcción, caracterizan este reciente desarrollo.

Estos ejemplos bastan para demostrar la rapidez de los procedimientos técnicos durante las dos últimas décadas. Puede asegurarse que no existe ramo alguno de la industria al que no hayan alcanzado los nuevos métodos y la nueva maquinaria.

Este progreso técnico se ha hecho acompañar de un rápido perfeccionamiento de la higiene pública. En general, el término medio de la duración de la vida ha aumentado. Allí donde este desenvolvimiento no ha ido seguido de una gran disminución de nacimientos, ha habido un aumento rápido de la población. La población del imperio alemán ha pasado en treinta años de 45 a 65 millones. El aumento se ha producido en mayores proporciones en aquellos países que han reconcentrado grandes masas de emigrantes. En otros treinta años los Estados Unidos han pasado de 62 millones de habitantes a 91. Los pueblos de más grandes aumentos han sido Alemania, Estados Unidos y el Japón, y también son los pueblos de más rápido desarrollo económico.

Al propio tiempo la expansión del capitalismo se ha realizado rápidamente. El índice de desarrollo de las vías férreas es quien da idea más completa de estas expansiones. La longitud mundial de caminos de hierro en explotación era, en 1891, de 617.285 kilómetros, y llegó, en 1911, a 1.057.809. Es decir, en veinte años aumentó el número de kilómetros de vías férreas en más de un 71 por 100.

El desarrollo de los países de Ultramar por el capitalismo europeo y americano abre constantemente nuevos mercados.

Finalmente, contribuye a acrecentar esta vitalidad económica la mayor producción del oro, que de los años 1886 al 1890 fué de 169.869 kilogramos, y en solo 1912 se elevó a kilogramos 707.000.

La clase obrera, examinada en su conjunto, ha conseguido beneficios de esta situación favorable. Debido a la fuerza de sus Sindicatos, ha alcanzado elevaciones en sus salarios. La producción hecha para atender las necesidades propias ha sido sustituida por la producción para los mercados. Las gentes adquieren en ellos mercancías producidas con mucha anterioridad. La demanda de artículos alimenticios, habitaciones y toda clase de subsistencias ha crecido considerablemente.

El desenvolvimiento impetuoso de la industria durante estos últimos tiempos ha aumentado rápidamente las necesidades de materias primas.

Pero el desenvolvimiento de la agricultura no ha seguido al de la industria. La agricultura, en general, no ha podido aumentar los precios de producción para poder responder a la demanda de la industria y al aumento de su productividad. Esta desproporción es una de las causas de la carestía de la vida.

COBAS DEL DIA

La canalla de guante blanco. Un automóvil atropelló ayer a un muchacho en la Puerta de Hierro, siguiendo su camino.

Otro muchacho que quiso auxiliarle hizo señas, sucesivamente, a otros dos autos que por allí pasaron para que se detuvieran y recogiesen al herido para traerle a Madrid, adonde se dirigían.

Pero ninguno de estos carruajes se detuvo.

A los automovilistas autores del atropello y a los que negaron su auxilio al infeliz muchacho les deseamos un próximo estrellamiento.

Pero que sea eficaz.

Ya se habla de otro hombre desaparecido.

Se trata de un vecino de Gamonal (Toledo), que parece ser llevaba una regular cantidad de dinero.

La policía se ha puesto en movimiento para encontrar a ese hombre.

Pero no hay que tener esperanzas en el éxito de esas gestiones mientras no se encarguen de ellas los periodistas que se han especializado en el descubrimiento de crímenes, más felices cultivadores de labores policíacas que de la literatura.

Pero que se empeñen en escribir, para mayor pena de las Letras.

¡Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lograréis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

DE EIBAR

La nueva Casa del Pueblo

Inauguración.

EIBAR, 30.—Ayer se celebró solemnemente la inauguración de la planta baja de la magnífica Casa del Pueblo que se está construyendo en Eibar.

El acto revistió caracteres de fraternidad internacional, pronunciándose en él discursos en francés, vasco y castellano por los oradores, que fueron Basca, Madinabeitia, Torrijos, Amategui, De Francisco, Prieto, Jounaux, por la Confederación del Trabajo, de Francia, y Barrio, secretario de la Unión General de Trabajadores de España.

El entusiasmo fué extraordinario.

Celebróse, además, un banquete de 800 cubiertos.

Enviará detalles por correo. — *Corresponsal.*

DE MARRUECOS

AUMENTA EL DESPILFARRO

Se han publicado en la *Gaceta* los datos de la intervención general del Estado relativos a los gastos de nuestra acción en Marruecos.

Estos datos demuestran cómo continúa aumentando el escandaloso despilfarro del dinero del contribuyente en proporciones extraordinarias.

Las cifras que reproducimos a continuación no expresan, sin embargo, la cantidad de los gastos que para la más rápida y completa ruina de España y el mayor beneficio de Empresas Colonizadoras y mineras realizamos en África, porque se refieren sólo a los pagos satisfechos; pero sin aun que sepamos a cuánto ascienden los créditos reconocidos y no satisfechos, el crecimiento de los pagos en progresión enorme nos indica la devastadora acción de los Gobiernos del régimen.

He aquí lo pagado durante los nueve primeros meses de los tres últimos años y del presente:

1913.....	57.136.425 pesetas.
1914.....	94.710.648 —
1915.....	104.253.018 —
1916.....	113.799.192 —

Total..... 369.899.283 pesetas.

El año anterior enterramos en Marruecos más de 150 millones de pesetas. Este excederá en mucho a los 160. España está en África, poco más o menos, como en 1914, aunque la disponibilidad económica del país ha decrecido en términos alarmantes, sin que los sacrificios hechos correspondan a lo que se ha obtenido.

Mas si España puede afirmar esto, no sucede lo mismo a las Compañías, que disponiendo de un apoyo oficial que compromete a la nación, han acrecido sus beneficios y propiedades; no sucede tampoco igual al bandido convertido por nuestras autoridades en personaje, a El Raisuli. A este, además de lo que le hemos dado por conseguir una hipotética adhesión de los uadras y anyerinos, puede a estas horas construir una oficina en Xauxen, para que continúe la criminal especulación que supone una prisión en poder del bandido a que nos referimos.

España muere para que unos aventureros de levita o chilaba vivan.

Esta es la realidad.

LA CASA DEL PUELO

Contra el empréstito municipal

A LA JUNTA DE ASOCIADOS

La Casa del Pueblo ha presentado a la Junta municipal de asociados el siguiente escrito de agravios:

José Rives Moyano y Julio Hedrosa, presidente y secretario, respectivamente, de la Casa del Pueblo, vecinos de Madrid, y residentes, el primero, en la calle de los Tres Peces, número 18, y el segundo, en la calle de Segovia, 65, mayores de edad y en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, elevamos a la Junta municipal de asociados de Madrid el presente escrito de agravios, con el que, a la vez que a su propio convencimiento, atienden a los requerimientos de la Casa del Pueblo, entidad integrada por 40.000 trabajadores, que en su casi totalidad son vecinos de esta villa.

Motiva nuestra actitud el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Madrid, con fecha 5 de octubre de 1916, aprobando el proyecto de Empréstito de unificación de Deudas, presentado por el alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle.

PRIMER AGRAVIO: TRAMITACIÓN DEFECTUOSA...

Opinamos que ese proyecto, antes de ser discutido por el Ayuntamiento, debió ser objeto de una información pública, semejante a las que se han hecho siempre que se han abordado problemas de la trascendencia que el acometido por el empréstito. En el caso presente no sólo se ha prescindido de la información, sino hasta del dictamen de la Comisión de Hacienda. Este trámite se cumple para todo asunto que exige algún gasto al Municipio; es frecuente ver a la Comisión interviene en la concesión de créditos de unos cientos de pesetas. En este asunto de 146 millones no ha intervenido. Los precedentes son contrarios a lo que se ha hecho. No se recuerda de ningún empréstito municipal que se haya acordado sin conocimiento de la Comisión de Hacienda. Últimamente, en 1914, el alcalde señor vizconde de Eza propuso un empréstito; más tarde, este mismo año, el entonces alcalde Sr. Ruiz Jiménez propuso otro. Tanto el señor vizconde de Eza como el Sr. Ruiz Jiménez recabaron el dictamen de dicha Comisión. Ahora la moción de la Alcaldía ha pasado directamente a ser debatida y aprobada por el Concejo. La anomalía no puede ser más patente. Se dirá que ninguna ley prohíbe hacer lo que se ha hecho. Probablemente será así; pero nosotros entendemos que en estos asuntos los administradores honestos y cuidadosos de su crédito personal atiendan, a más de los preceptos legales, ciertas normas de ética que en la ocasión presente, por ignorancia o deliberadamente, se han omitido.

Esta viciosa tramitación hace que el proyecto de empréstito llegue a la Junta municipal sin haber sido suficientemente estudiado. Tal falta no puede ser subsanada por la Junta; de una parte, por la limitación de sus facultades; de otra, porque los señores asociados, como no están obligados a seguir los asuntos municipales paso a paso, no están, por regla general, en condiciones de contener con los ediles. De aquí arranca el primer agravio que tenemos que exponer a la Junta de asociados.

SEGUNDO AGRAVIO: EL ESPÍRITU DE LA LEY MUNICIPAL HA SIDO VULNERADO

El proyecto aprobado por el Ayuntamiento no señala las condiciones de la conversión, ni fija el tipo de emisión del nuevo empréstito. Esta facultad se deja íntegra, sin cortapisas de ninguna especie, al alcalde. Y por si fuera poco, se le autoriza también para que contrate con la Casa de banca que sea de su gusto la operación. Jamás se hizo nada semejante. Es un voto de confianza insolito. Como que equivale al reconocimiento expreso de que los concejales son absolutamente innecesarios. Porque si no se precisan para hacer un contrato de 146 millones y para determinar las condiciones de un empréstito, ¿para qué son precisos? Nosotros no pretendemos enjuiciar la honorabilidad del alcalde al censurar el voto de confianza. Estos votos no se conceden teniendo en cuenta ese factor únicamente. Hay que atender otros. En el asunto que motiva este escrito hasta ahora conocemos la desgraciada intervención que el alcalde tuvo en la emisión del segundo tercio del empréstito de 1914 para no dárselo. Pero existen razones de mayor monta. El voto va contra el espíritu de la ley Municipal. Esta concede a los ediles cuantas atribuciones se

precisan para la administración de los bienes comunales. ¿Cómo compaginar esto con la total abdicación de funciones que supone ese voto? ¿Cómo poner en armonía la autorización otorgada al alcalde para contratar directamente, libremente, una operación de 146 millones de pesetas, con la obligación establecida en la ley de que todo gasto que exceda de 2.000 pesetas salga a subasta o a concurso?

Este es el segundo agravio que tenemos que elevar a la Junta municipal.

TERCER AGRAVIO: CON EL NUEVO EMPRÉSTITO SE SUSTITUYEN LAS DEUDAS ACTUALES POR OTRA QUE RINDEN MÁS INTERÉS Y ES MAS CUANTIOSA...

Para que el proyecto de empréstito dos finalidades: primera, convertir las deudas municipales en vigor; segunda, facilitar cierta cantidad al Municipio para la conclusión de determinadas obras y la ejecución de otras que se reputan urgentes.

La conveniencia de la conversión de deudas depende—así lo proclaman todos los hacendistas—del estado del mercado del dinero, no de la voluntad de tal o cual persona, ni siquiera de la voluntad del Estado o del Municipio que ha de convertir. En otros términos; las operaciones de conversión de deudas se hacen cuando se puede, no cuando se quiere.

Veamos si el Ayuntamiento puede hacer la conversión que se propone en el proyecto de empréstito.

Adeuda el Ayuntamiento 91.019.418 pesetas, que se distribuyen así:

En deuda consolidada.	78.369.600 pesetas.
En deudas sin consolidar.....	12.649.818 —

El tipo de interés que abona el Ayuntamiento es el siguiente:

	Pesetas.
El 3 por 100 a.....	23.731.000
El 3,75 por 100 a.....	5.250.000
El 4 por 100 a.....	13.129.500
El 4,50 por 100 a.....	21.352.418
El 5 por 100 a.....	27.815.500

En el empréstito en proyecto el tipo único de interés es el 5 por 100.

Luego se pretende pagar mayor interés a 63.203.918 de pesetas, a las que actualmente se les está abonando del 3 al 4,50 por 100.

Que la operación supone el pago de mayor interés de casi tres cuartas partes de las deudas municipales es de una evidencia abrumadora.

Se ha tratado de contrarrestar el hecho diciendo que, a cambio de esto, se reducen las deudas a menor cantidad, y se han fijado en que en el proyecto se consignan en las casillas correspondientes a la conversión y a la liquidación de las deudas consolidadas partidas inferiores a las que suman las deudas de esa clase. Pero lo que ha de tenerse en cuenta son las partidas totales. Y en ellas se aprecia que las reducciones referidas están neutralizadas con creces por la partida de gastos de la operación (14.615.997 pesetas).

No hay tal reducción en las deudas en circulación.

Examinemos los datos totales, que están tomados—como todos los que llevamos enumerados—de la Memoria del alcalde.

	Pesetas.
El empréstito en proyecto es de.....	146.006.000
Se destinan a obras.....	46.829.249
Resta.....	99.176.751

Pues bien: estas 99.176.751 pesetas es la deuda que sustituye a la que actualmente tiene el Ayuntamiento. Cotejaremos cifras para que se destaque lo que queremos demostrar:

	Pesetas.
Deuda que actualmente tiene el Ayuntamiento.....	91.019.418
Deuda que tendría si se aprobara el proyecto, por efecto de la conversión y de los gastos del empréstito.....	99.176.751

Si se hace la correspondiente resta, resultará que las deudas municipales en vigor van a ser sustituidas por otra que le supera en 8.157.333 pesetas.

Por consiguiente, se trata de una conversión de deudas, en la que el deudor aspira a pagar más interés y a adeudar

más dinero. Si la operación se realizara, rayaría más allá de lo inaudito. Sería una conversión que no tendría par con ninguna otra. Figuraría como única en su tipo en la historia de las finanzas públicas. Quizá haya quien reputa esto como un honor; pero la Junta de asociados debe de renunciar a él, porque resultaría muy costoso al vecindario, como lo comprueban las cifras que a continuación exponemos:

	Pesetas.
Para la total liquidación de las deudas consolidadas, el Ayuntamiento tiene que abonar.....	136.487.000
Para la liquidación de la deuda sin consolidar, suponiendo que tarde en pagarla quince años y acumulándole el interés correspondiente a dicho plazo.....	20.374.000
Suma.....	156.861.060

Para la liquidación del empréstito en proyecto habrá que abonar, según el indicador de la operación, 50 anualidades de 7.975.064 pesetas, o sea:

Resumiendo: $7.975.064 \times 50 = 398.753.200$

	Pesetas.
La liquidación del empréstito en proyecto exige un desembolso de.....	398.753.200
Y la liquidación de las deudas en circulación, consolidadas y sin consolidar.....	156.861.000

Diferencia de lo que habrá de pagarse de más si se hace el empréstito.....

¿Qué percibirá el Municipio a cambio de ese mayor desembolso de más de 241 millones?

Si se confirman los cálculos del autor del proyecto, el Municipio percibirá 47 millones de pesetas escasos!

Por dondequiera que la operación se examine, siempre resultará que la conversión en las actuales circunstancias sería ruinosa. Este es otro de los agravios que formulamos contra el acuerdo del Ayuntamiento.

**CUARTO AGRAVIO: LA INVERSIÓN DEL EMPRÉSTITO
... ES DESCABELLADA ...**

Respecto de la inversión del empréstito, hemos de manifestar que, en términos generales, la consideramos desacertada. Hay partidas que están justificadas, como son las que se consignan para la terminación de las obras en ejecución (salvo lo que afecta al pago de la ampliación de obras de la Necrópolis), para Grupos escolares, Asilo de ancianos, mejoramiento del servicio de limpiezas y de Beneficencia, higienización de las aguas de los antiguos viajes, baños públicos, expropiaciones de las calles de Peligros, Arenal, Prim y Nicolás María Rivero. Las demás obras comprendidas en el proyecto aprobado no son urgentes, y algunas no deben realizarse jamás.

Es decir: se trata de un empréstito usurario, costosísimo, y que, para complemento, se invierte viciosamente. No resuelve ninguno de los grandes problemas que están planteados en nuestra ciudad: ni el de la municipalización y urbanización del Extrarradio, ni el de locales para escuelas, ya que tras el empréstito seguirá habiendo muchos millares de niños sin poder ir al colegio porque el Ayuntamiento no les facilita local; ni el de limpiezas, porque la cantidad que se asigna no llega, ni con mucho, a dotarlo de elementos bastantes para poder prescindir de los traperos; ni el de asistencia social; ni el de Beneficencia.

En consecuencia: que tras hipotecar con el empréstito la Hacienda municipal por medio siglo, Madrid seguirá siendo la ciudad sin escuelas, sin limpieza, sin asilos: la ciudad adaur.

Por ello exponemos también nuestro agravio.

QUINTO AGRAVIO: PARA LAS OBRAS MUNICIPALES NO ES PRECISO EL USURARIO EMPRÉSTITO DEL ALCALDE:

Para poner punto a este escrito, diremos que el desacuerdo del Municipio resalta más cuando se consideran las circunstancias en que se va a contratar este empréstito, que será la ruina de la Hacienda de nuestro Ayuntamiento. Ciertamente hay que terminar las obras en ejecución (con la salvedad que antes hicimos referente a la Necrópolis; mas para pagarlas basta con terminar la emisión del empréstito de 1914, que se realizó precisamente con ese objeto.

Es más: ese empréstito facilita fondos para construir tres Grupos escolares y dos asilos, de los que, a juzgar por las trazas, ni siquiera se ha hecho proyecto.

Las demás obras que figuran en la aplicación del empréstito pueden esperar a que vengán circunstancias más propicias. Dentro de seis años escasos el Ayuntamiento habrá liquidado las deudas de la Necrópolis y de Resultas. Esto le permitirá disponer de cerca de dos millones anuales de pesetas para, sin cargar la anualidad que ahora destina al servicio de deudas, levantar un empréstito de 35 millones de pesetas. ¿Es que la prolongación de la calle del Clavel y la de Jovellanos, y el aislamiento del Retiro, reformas para las que se presupuestan más de 10 millones de pesetas, no pueden aguardar un lustro? Es que la plaza de España, que está supeditada a la terminación de la Gran Vía y del monumento a Cervantes,

y la mayor parte de las expropiaciones, ¿corren tanta prisa que imponen la inmediata realización de ese empréstito?

Pero habría de haber obras de mayor apremio, y aun cabe la solución de hacer un empréstito para ellas de 20 millones de pesetas, aparte de la emisión del tercio que falta del empréstito de 1914. El Ayuntamiento puede formar la anualidad para el pago y amortización de este empréstito, haciendo que el Estado le pague las 25.800.000 pesetas que le adeuda; y, en último extremo, introduciendo en sus Presupuestos ordinarios algunas de las economías que el vecindario reclama insistentemente.

Sería el colmo del desprecio al vecindario imponerle un empréstito tan ruinoso como el aprobado por no tocar los 11 millones de pesetas que anualmente paga Madrid para mantener las legiones de funcionarios que innecesariamente sostiene el Ayuntamiento.

Y con este agravio terminaremos la exposición en los que deseábamos aducir ante la Junta municipal de asociados.

LA SÚPLICA DE LA CASA DEL PUEBLO

En nombre de los 40.000 vecinos que forman la Casa del Pueblo, de Madrid, e interpretando seguramente el sentir de todos los que se hayan hecho cargo de las enormidades que encierra el proyecto de empréstito,

Suplicamos a la Junta municipal de asociados que, tomando en cuenta lo expuesto en este escrito de agravios, rechace en bloque ese proyecto de empréstito, en la seguridad de que, con su acuerdo, evitará muchas vergüenzas y escándalos y la ruina de la Hacienda municipal de Madrid.

Madrid, 27 de octubre de 1916.—Por el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, JULIO HEDROSA, secretario; JOSÉ RIVERO MOYANO, presidente.

«Cuanto mayor número de colectividades socialistas haya, mayor será la fuerza del proletariado consciente. Por tanto, crear Agrupaciones socialistas y robustecer las que existen, es uno de los primeros deberes de todo obrero que aspire a que su clase sea fuerte.»

ANARQUÍA BURGUESA

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

La naranja.

VALENCIA, 29.—Siguen los organismos interesados en la exportación de la naranja la campaña para que el Gobierno y la Compañía del Norte den facilidades.

El Ateneo Mercantil se ha puesto a la cabeza del movimiento.

La Cámara de Comercio ha solicitado la reproducción de la tarifa ferroviaria económica que se dictó el año agrario de 1914-15.—O.

LOS SUCESOS DE NEBRA

Mitín de protesta.

LA CORUÑA, 29.—En el teatro Rosalía de Castro se ha celebrado el anunciado mitín de protesta contra los sucesos desarrollados recientemente en Nebra.

El teatro se encontraba abarrotado, concurriendo al acto todas las Sociedades obreras de La Coruña y numerosas de El Ferrol, Santiago, Pontevedra, Vigo, Orense, Estrada, Serantes, Mugardos y Betanzos.

En la puerta del local, las cigarreras hacían una colecta, cuyo producto se destinaba a las familias de las víctimas.

Presidió el acto Juan No, presidente de la Federación obrera de La Coruña.

Manuel Suárez censuró duramente la mala administración del Ayuntamiento de Nebra, que fue la causa de los sangrientos sucesos allí ocurridos.

Manuel Couto anunció que en Santiago se prepara un acto de gran trascendencia para pedir el castigo de los culpables de los sucesos.

Hablaron luego Benito Couceiro, Cefirino Chacón, Ambrosio Bouza, José Bací y otros, coincidiendo en censurar el caciquismo que los poderosos ejercen en la comarca de Nebra.

El abogado Sr. Dorán García también atacó al caciquismo.

El concejal republicano D. Santiago Casares, al atacar a los promotores de los sucesos de Nebra, recordó los de Cullera y Bunagabón, donde también los sucesos tuvieron por fundamento el odioso caciquismo.

Pidió que se gestione el castigo severo de los culpables, y que se constituya una Asociación contra el caciquismo gallego.

El presidente, Juan No, hizo el resumen, y a su propuesta, se acordó telegrafiar al presidente del Consejo pidiendo la destitución del gobernador y de los demás culpables de los sucesos.

Después del mitín, los concurrentes, en número de unos 5.000, fueron en manifestación a Teléfonos, con objeto de poner el despacho convenido.—O.

Incendio en un almacén

VALENCIA, 29.—En las primeras horas de la madrugada anterior se declaró un violento incendio en un almacén de carpintería instalado en la casa número 12 de la calle de Rivera.

Las existencias encerradas en el local quedaron destruidas, calculándose en más de 150.000 pesetas las pérdidas ocasionadas por el siniestro.

El almacén estaba asegurado.—O.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Avances aliados en la Picardía.

Parte oficial inglés: «Durante la mañana hemos llevado a cabo, con éxito, una operación local al noroeste de Les Boeuifs, como resultado de la cual hemos tomado varias importantes trincheras enemigas.

El bombardeo de nuestra artillería fue muy eficaz, y al ser expulsado el enemigo de sus posiciones quedó cogido por nuestro fuego de fusilería.

Hemos hecho prisioneros a dos oficiales y 61 soldados.

El enemigo bombardeó durante el día las proximidades de Baucourt l'Abbé y Martinpuich.

Nuestra artillería mostróse activa en los sectores de Mezin, Parmentier, Guinchy, Hohenzollern y Gaucourt.

Parte francés de ayer tarde:

«En la región de Salliy-Sallisel y Biaches, frente del Somme, hemos realizado algunos progresos y hemos hecho algunos prisioneros.

En el norte de Verdun continúa la lucha de artillería, sin acciones de infantería.

Nada que señalar en el resto del frente.

Parte francés de anoche:

«Al sur del Somme, los alemanes, después de violento bombardeo, atacaron a las tres de la tarde las posiciones francesas al norte y sur de la Maisonneuve, haciendo uso de líquidos inflamados. El tiro de detención y el fuego de nuestras ametralladoras hicieron fracasar todas las tentativas de los alemanes, rechazándoles a sus trincheras de partida.

Al norte de Verdun ha continuado con gran viveza la lucha de artillería en el sector de Haudromont-Ducourt, sin ninguna acción de infantería.

Día tranquilo en el resto del frente.

EN LOS ALPES

Duelos de artillería.

Parte oficial de Roma:

«En el valle del Adigio, en la zona de Curia, y en el frente de los Alpes Julios se libraron violentos duelos de artillería.

Reina mal tiempo en todo el teatro de operaciones.»

EN EL FRENTE RUSO

La batalla de Galitzia.

Parte de Petrogrado:

«Sigue la batalla en Galitzia, desde Zborov, a 60 kilómetros al sudeste de Lemberg, hasta los primeros contrafuertes de los Cárpatos. Entre Halicz y Brzezany, el combate es particularmente intenso, porque allí se han concentrado fuerzas alemanas en número grande. Parece que los austroalemanes están decididos a conservar sus posiciones a toda costa. Se suceden las ofensivas parciales diariamente.

Los rusos bombardean el sector de Brzezany, y los austroalemanes bombardean Stanislaw.

A causa de las continuas lluvias y de las nieblas que reinan en los valles del Stripa, Zlota-Lypa y Golia-Lypa, la tierra se reblandece, impide el avance y los soldados al andar se hunden hasta las rodillas.

Los alemanes forman la parte más numerosa y más enérgica de las fuerzas enemigas. A este frente, que tiene una extensión de 120 kilómetros, han llegado sucesivamente 14 divisiones, ocho alemanas, cuatro austrohúngaras y dos turcas. Estas últimas están formadas de tropas escogidas en Galipoli; se han batido admirablemente.»

EN EL FRENTE RUMANO

Ataques rumanos victoriosos.

Parte oficial de Bucarest:

«En Tulghe y Bicaj, donde hubo ligera acción de artillería, apresamos a cuatro oficiales y 188 soldados.

En el valle de Troncu hemos atacado y rechazado al enemigo, haciéndole 10 oficiales y 900 soldados prisioneros, y cogiendo cinco ametralladoras, muchos fusiles y gran cantidad de material.

En el valle de Oltuz rechazamos al enemigo, y en el Buzeu atacamos, continuando aún la acción.

En la región de Dragoslavele contraatacamos y rechazamos el ala derecha enemiga, haciéndole cien prisioneros y capturando cinco ametralladoras y dos morteros de trincheras.

En el este de Oltuz rechazamos un ataque enemigo. En el valle de Jiul, el enemigo, que había avanzado al oeste, ha sido vigorosamente atacado por nosotros y completamente batido. Continuando aún nuestra ofensiva.

Hasta la fecha llevamos contados 450 prisioneros bávaros y tomado 16 ametralladoras y tres cañones; el enemigo ha abandonado 1.000 muertos.»

EN LA MACEDONIA

Éxitos aliados.

Parte oficial francés:

«En la orilla del Struma, los ingleses han rechazado varios contraataques de los búlgaros en la región norte de Osmanli.»

En la bifurcación del Czerna, los serbios han progresado de nuevo.

Los franceses, tras brillantes combates, se han apoderado de la aldea de Gardilovo.

Más a la izquierda, entre Menali y el Czerna, uno de nuestros regimientos ha conquistado un sistema de trincheras.

En nuestra ala izquierda, la lucha de artillería se mantiene muy activa.

Nuestras baterías han provocado la explosión de un depósito de municiones cerca de Velino, al norte de Kisovo.»

LA SITUACIÓN EN GRECIA

Espectaculares de Constantino.—Un préstamo a los venizelistas.

Un despacho oficial de Atenas comunica que el rey Constantino, a fin de disipar más aún la desconfianza de la Cuádruple, ha ordenado espontáneamente la desoctrinación de las fuerzas griegas del Epiro y de la Tesalia.

El corresponsal en Atenas del *Observer*, de Londres, dice que los aliados han decidido apoyar el movimiento nacionalista con un préstamo de 400.000 libras esterlinas (10 millones de francos).

Y de Salónica dice que Venizelos, acompañado del general Danglis, visitó los campamentos del ejército nacional, donde fué recibido con entusiasmo.

Venizelos dirigió la palabra a las tropas, dando gracias por el patriotismo que han demostrado al unirse al ejército de defensa; expresó su confianza de que su ejemplo sería seguido por todo el pueblo griego.

El discurso fué recibido con gran entusiasmo por las tropas.

NOTICIAS VARIAS

Vapores hundidos por los submarinos.

Dicen de Copenhague haber sido hundido por un submarino alemán el vapor noruego *Ljubo*, cuya tripulación fué recogida por un torpedero de su misma nacionalidad y desembarcada en Stavanger.

De La Coruña comunican que han llegado a aquel puerto dos botes salvavidas conduciendo a 43 naufragos del vapor italiano *Osmar*, torpedeado en el Atlántico por un submarino alemán. Fueron recogidos por el vapor noruego *Gisco*, que los dejó a la entrada de Corcubión.

Por último, dicen de Valencia que en la madrugada del sábado un submarino hundió al vapor griego *Germaine*, a ocho millas del cabo San Antonio.

La tripulación, compuesta de seis oficiales y 19 marineros, se salvó en dos botes, y fueron encontrados ayer por el vapor francés *Deli*, que los recogió y condujo hasta Jávca.

El caso del "Isidoro".

De Copenhague dicen que el Tribunal de presas de Hamburgo ha decretado haber lugar a indemnización por el hundimiento del vapor noruego *Trudramy*, que no llevaba contrabando, pero ha denegado la indemnización a favor del vapor español *Isidoro*, igualmente destruido por los submarinos alemanes.

La crisis del Gobierno austriaco.

De Zurich telegrafían que continúa sin resolver la crisis ministerial en Austria. Se sabe que Koberer pone las siguientes condiciones para aceptar el Poder:

Revisión de ciertos párrafos de la convención económica austrohúngara.

Creación de un nuevo reglamento de la Cámara austriaca de diputados.

Promulgación de una nueva ley referente a lenguas y nacionalidades en Austria.

Delimitación parlamentaria de las fronteras de Bohemia y constitución de esta provincia en distritos.

LA PEDAGOGÍA DE FRANCISCO FERRER, por el Dr. José Antich: 50 céntimos.

LA ESCUELA MODERNA, por Francisco Ferrer: 2 pesetas.

EL PROCESO FERRER, por el Dr. Luis Simarro: 4 pesetas.

Pedidos a "EL SOCIALISTA".

DESPUÉS DEL ATENTADO DE VIENA

Heroica actitud de Adler

En el proceso instruido contra Federico Adler, autor de la muerte del conde de Sturgh, se ha afirmado la premeditación.

Entre los documentos que para ello invocará el fiscal se cita un manifiesto de la minoría socialista que el mismo Adler redactó. En este manifiesto se asegura que Austria se encuentra sometida, desde la declaración de la guerra, a un absolutismo más intolerable que el que ha oprimido a Rusia en todo tiempo.

He aquí un párrafo del manifiesto:

«El mundo civilizado sabrá con horror que la justicia se ha hecho entre nosotros un instrumento de guerra civil, prostituida por la reacción política. ¡No estamos viendo a numerosos militantes arrestados, encarcelados y aun ahorcados por delitos de opinión! Nuestro deber nos manda sublevarnos contra el Gobierno que de tal manera nos oprime. Somos pocos aún, y nuestra tarea es inmensa; pero no nos dejaremos intimidar. Recordemos el ejemplo del comunismo francés; ¡Nuestra causa debe triunfar; pero sabed, compañeros, que ese triunfo no se puede lograr doblando el espíritu!»

Federico Adler ha sido sometido a un nuevo interrogatorio. Uno de los funcionarios que asistieron a esta diligencia ha declarado a un corresponsal del periódico húngaro *Uyseg*:

«Adler es de una serenidad sorprendente: ni la suerte que le está reservada ni las consecuencias que su acto pueda tener para su padre le preocupan. Es un exaltado. Probablemente será condenado a la horca, pues no se encuentran circunstancias atenuantes a su crimen. Nadie duda del perfecto dominio de sus facultades mentales.»

El padre de Federico, nuestro camarada Víctor Adler, le ha visitado en su prisión. Federico le manifestó que sabría recabar para él la responsabilidad de su crimen, dictado por sus concepciones ultraradicales.

ACLARACIONES

NUESTRO NACIONALISMO

Los errores que algunos apreciables compañeros han expuesto a propósito del problema nacionalista, me obligan a insistir, porque se trata de un problema de gran importancia para el Socialismo en Cataluña, y, aunque sin autoridad alguna, creo tengo el deber, por amor a las ideas, por mi interés en sumar adeptos y en ver nuestras filas fuertemente nutridas, de contrarrestar, de desvirtuar, en la medida de mis fuerzas, ciertas manifestaciones que no valen en calificar de perjudiciales para nuestra actuación, para nuestro porvenir y para nuestro desarrollo.

Para combatir el nacionalismo se citan textos y hechos que presentan a los más caracterizados nacionalistas como separatistas, como reaccionarios, como refinados explotadores. Pero ¿quién les ha defendido? No tan sólo no he tratado—por mi parte—de justificar, de apoyar, de abonar los procedimientos de ciertos señores, sino que les he combatido siempre, y les he considerado, les considero y les consideraré como enemigos preferentes de la clase trabajadora. Cuanto se ha dicho y cuanto se diga de la Liga lo suscribo integralmente, sin la menor reserva.

Conviene, sin embargo, que la pasión no nos turbe la inteligencia, de tal modo que confundamos el nacionalismo, las aspiraciones nacionalistas, el ideal nacionalista, con esa gente, que se llamó siempre regionalista, y que ahora se apellidan—muy hábilmente por cierto—nacionalistas. No; el nacionalismo no es Prat de la Riba, ni es Cambó, ni su política, ni sus hombres: los hombres y la política de Cambó y de Prat de la Riba son, si acaso, los explotadores del nacionalismo, como son los explotadores de los obreros catalanes.

El nacionalismo del pueblo catalán, sus anhelos autonomistas están muy por encima de estos explotadores: es una aspiración unánime, es una corriente de opinión invencible, arrolladora, que no puede desprenderse ningún partido, que no puede dejarse de tener en cuenta, que no puede destruirse ni detenerse. ¡Va el partido socialista, el más democrático de todos los partidos, el más autonomista y liberal, el más enemigo de las esclavitudes, del caciquismo y de las oligarquías, el más amante de las renovaciones y del derecho, a ponerse enfrente del nacionalismo catalán? Sería una locura, sería de funestos resultados.

Si esa aspiración no es, pues, el separatismo de cuatro exaltados, de que nadie hace caso; si el ideal de autonomía—no exclusivamente para Cataluña, sino para cuantas regiones o naciones la necesitan para su vida y prosperidad—, no ha de entorpecer, no puede entibiar la armonía entre todos los obreros de todos los países; si el deseo un nuevo sistema de régimen y administración no es opuesta a la lucha de clases ni a ninguno de los principios del Socialismo; si el reconocer la personalidad de los pueblos y su derecho a hablar su idioma no es opuesto al espíritu internacionalista de nuestro partido, ¿por qué los socialistas no hemos de incorporar a nuestro programa mismo las aspiraciones nacionalistas, aceptar el ideal autonomista del pueblo catalán, atraer hacia nuestro campo a los obreros catalanistas manuales e intelectuales, encauzando así el nacionalismo y las luchas de la clase obrera?

En esto deben fijarse nuestros correligionarios. A esto deben consagrar su atención: a procurar que en Cataluña dejemos de ser los socialistas una planta exótica.

J. RECAENS Y MERCADÉ

PUEBLO AMOTINADO

La guardia civil en funciones

SORIA, 30.—En un pueblo de esta provincia, Agrada, con motivo de haber sido atropellado por un automóvil un vecino, se amotinó el pueblo, queriendo agredir al mecánico, que tuvo que esconderse en una casa particular.

Las autoridades locales echaron a la calle a toda la guardia civil, habiendo enviado el gobernador más fuerzas, al mando de un oficial.

En los primeros momentos hubo una colisión, resultando herida una mujer y contuso un guardia.

El automóvil es el encargado de la conducción del correo.—O.

LAS RENTAS DEL OBRERO

GUARDAAGUJAS APLASTADO

Entre dos topos.

ALICANTE, 29.—Haciendo un tren manobras en la estación de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante cogió entre los topos al guardaagujas Fiamón Gómez, el cual falleció al ser trasladado a la Clínica municipal.

El guardaagujas era el último de cuatro hermanos, y todos han muerto a consecuencia de accidentes.—O.

En cuarta plan?
Original es de interés.

LOS MINEROS ESPAÑOLES

Excursión de propaganda

LLANEZA NOS HA DICHO...

Hemos hablado extensamente con nuestro querido correligionario Manuel Llana, secretario del Sindicato minero asturiano. Regresaba nuestro amigo de una excursión de propaganda que ha hecho de la organización minera. Y nos ha dado cuenta de los motivos antecedentes a la propaganda, de los actos realizados y de los resultados que se espera obtener. Es interesante lo que nos ha dicho el compañero Llana, y no queremos dejar de consignarlo.

ANTECEDENTES

La iniciativa de la excursión partió de los mineros organizados de Peñarroya. Ellos fueron los que pidieron se realizaran los actos de propaganda. El Sindicato minero asturiano examinó la propuesta, y con su opinión favorable la pasó al Comité de la Unión General de Trabajadores. Este Comité nacional también la consideró conveniente. Se acordó, por tanto, que la excursión fuera hecha por la Unión General y Sindicato minero asturiano.

En tiempos hubo pensamiento de crear la Federación especial de mineros de la hulla. Pero transcurrieron los días, se meditó más el asunto, se examinaron con mayor reflexión las conveniencias y los daños y se vio que eran mayores éstos que aquéllos. La idea de crear o no la Federación minera de la hulla se trató en una asamblea del Sindicato. Se acordó en aquella reunión desecharla y dedicar todas las actividades y esfuerzos a reconstituir y fortalecer la Federación nacional de mineros en general. En relación con este acuerdo fueron consultadas todas las Secciones. La respuesta ha sido de conformidad absoluta con el pensamiento, más general y de mayor grandezza, de constituir una poderosa Federación de mineros. Con este pensamiento se aceptó la campaña de propaganda, y para realizarla se hizo la excursión.

OBJETO DE LA CAMPANA

Además del general de propagar entre los mineros de todas clases la necesidad, más que conveniencia, de que se organicen y acrecienten su poder incorporándose a la Federación minera, también servía la excursión para ir preparando las fuerzas, con el fin de que formen parte del Congreso nacional de obreros mineros que se celebrará en breve, y lo hagan con una misiva orientación, que es lo que puede ser efectivo a las organizaciones proletarias.

Lo que se ha predicado a los mineros ha sido, en primer término, la organización para la resistencia. Esta es la base sobre la que deberán sentarse las otras ramas de las aspiraciones proletarias en el presente régimen. Sin disponer de esta buena base de sustentación, lo demás no sirve para casi nada y no tarda mucho tiempo en hundirse. En Asturias de lo que se ocuparon en primer término fué de crear una poderosa organización sindical. Cuando la tuvieron suficientemente robustecida, se comenzó a realizar la otra obra: la de mutualismo y cooperación. Y así ha resultado que lo que se ha hecho sobre mutualismo y cooperación prospera, porque se cuenta con fuertes organizaciones de resistencia que han producido jornales suficientes para atender a lo que, siendo importante, es secundario.

También se ha propagado la necesidad de disponer de organizaciones fuertes y orientadas en un mismo pensamiento directivo, para obligar al Gobierno y a las Cortes a que discutan y aprueben el proyecto de Código minero. La opinión de nuestro amigo Llana es que la organización minera dispone de poder suficiente para arrancar la aprobación de aquel proyecto.

REUNIONES

Se celebraron actos de propaganda en Peñarroya, Pueblo Nuevo del Terrible, Balmes, Espinal, Azuaga, Puertollano, Riotinto, El Campillo, Nerva, Linares y La Carolina.

Si del interés y entusiasmo que hubo en las reuniones dadas en cada localidad se juzga, teniendo en cuenta la concurrencia y actitud de los oyentes en los mítines, el entusiasmo e interés fueron muy grandes. En todos los actos hubo enorme concurrencia, que escuchaba con gran atención cuanto se les decía. Descuenta nuestro amigo Llana lo que hay de curiosidad en el móvil que impulsa a la gente a los actos de propaganda, y hecho este descuento, asegura que la gran mayoría hacia acto de presencia porque tenían conocimiento claro de que era su interés inmediato y futuro el que iba a ser tratado en las reuniones, donde se les señalaba el deber de incorporarse a la organización. En los distintos auditorios se notaba perfectamente que comprendían la necesidad de unirse a los hermanos de trabajo y explotación para mejorar individualmente y hacer el esfuerzo y sacrificio precisos para conseguir la mejora de la colectividad a que se pertenece.

Seguramente que, impulsadas por un convencimiento mayor, han crecido las fuerzas organizadas de mineros, como consecuencia de la propaganda realizada.

Nos pidió el amigo Llana que hicieramos constar que el cansancio que le produjo la precipitada excursión quebrantó su salud, y le obligó a regresar a Astu-

rias sin detenerse en Riotinto para dar un acto, como ofreció y eran sus deseos.

RIOTINTO

Del entusiasmo, de la decisión, constancia y espíritu de abnegación y sacrificio de organizadores y organizados nos habló mucho y muy bien el correligionario Llana. La gran masa de trabajadores mineros de esta localidad está absoluta y permanentemente dispuesta a vivir organizada. Sea quien sea el que allí vaya para alentarlos a mantenerse organizados, es recibido con profundo cariño. En Riotinto se puede hacer y debe hacer una gran obra ayudando a los amigos que allí luchan, para que fortalezcan la obra que sigue estando en sus comienzos.

Es absolutamente exacto que las autoridades están descaradamente al servicio de la Compañía y persiguen, por toda suerte de procedimientos reprobables y perfectamente atentatorios a la ley, a las organizaciones obreras. Nos refirió lo sucedido en Nerva al ser suspendido el acto público de propaganda, en el que tomaba parte. Es lo que nos comunicó confirmación de cuanto informé nuestro corresponsal en el escrito que hemos publicado. Resulta de aquellos informes y de los de Llana que el delegado de la autoridad que presidía el acto y el provocador del tumulto estaban de acuerdo. Nos dio a conocer algunos antecedentes del elemento interruptor del acto, y son los de un completo desdichado sin concepto alguno de la dignidad. Y de estos instrumentos se sirven los representantes del orden para sus manejos.

De todos los inconvenientes saldrán victoriosos los obreros mineros de Riotinto, si no se les abandona. Mas aun: hasta los errores en que se haya incurrido serán pronto subsanados si se cuida aquel gran núcleo de fuerza, constituido por hombres llenos de fe y de entusiasmo.

RESUMEN

Es el que puede deducirse de todo lo escrito reflejo fiel de cuanto nos comunicó Llana. Las organizaciones, fortalecidas seguramente, y acaso en mayor cantidad de poder que el que nos suponemos y conviene deducir. Además se ha creado un pensamiento unificador de la acción. Primero, a constituir organización de resistencia; después, a adelantarla; más tarde, a procurarse mejoras en las condiciones de trabajo. Que no suceda lo que ahora ocurre, que por Andalucía el minero gana jornales medios que no exceden de 15 reales diarios, en tanto se gana en Asturias jornales medios de siete y ocho pesetas.

La propaganda nos ha servido para preparar la celebración de un buen Congreso nacional, y del Congreso procuraremos obtener unos positivos resultados. Estamos dispuestos—terminó diciendo Llana— a movernos cuanto sea preciso; pero también a hacerlo con una observación lo más exacta de la realidad, para no dar un paso que no sea un avance en nuestra lucha por las reivindicaciones del proletariado.

CONCLUSIÓN

Y en poquísimas líneas. El amigo Llana nos habló de las observaciones personales que había hecho, y del negocio que se preparaba en la mina de Arraiz. De este negocio escandaloso ofrecemos ocuparnos. De las observaciones que en su vida de lucha entre mineros ha recogido Llana se propone hacer un libro, que será interesantísimo. A nosotros nos ha prometido una serie de artículos en los que condensará el pensamiento del libro.

LOS REPUBLICANOS

De España a Portugal

Desenmascarando a D. Melquíades.

GIJÓN, 29.—Se ha enviado el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros de Portugal:

«La asamblea del partido republicano de Gijón acordó enviar un fraternal saludo a esa República, demostrándole sus simpatías, ya que el político español Melquíades Álvarez no puede ser mensajero de las aspiraciones del republicanismo.—El presidente, Ramón Fernández.»—C.

LA POLITICA

Ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de creación del Banco nacional agrario ha informado nuestro compañero A. Fernández de Velasco, abogado por que se extiendan los beneficios de la ley a las Sociedades de obreros agrícolas, legalmente constituidas, a fin de que se puedan suscribir contratos colectivos de arrendamiento y roturación de terrenos, y explotar cultivos agrícolas, forestales y ganaderos.

Durante la semana que acaba de transcurrir, la total suscripción de obligaciones del Tesoro en el Banco de España ascendió a 26.182.000 pesetas.

Faltan por colocar 140.017.500 pesetas, de los 224 millones que emitió el Tesoro. Aunque ayer, domingo, no era día de despacho, el ministro de Hacienda estuvo

en Palacio conferenciando con D. Alfonso durante dos horas acerca de la discusión de los proyectos económicos.

La información abierta para el proyecto de modificación de la prórroga de la ley del Banco ha sido ampliada hasta el 8 de noviembre.

El presidente del Consejo no acudió hoy a su despacho oficial por hallarse en la boda de una sobrina suya.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que había celebrado una conferencia con el gobernador y el alcalde de Barcelona, tratando en ella del abastecimiento de trigo y harinas a la capital citada.

También había recibido Ruiz Jiménez la visita del jefe de los radicales, señor Lerroux.

Grupo Pro "El Socialista"

Se convoca a todos los afiliados a la reunión que tendrá lugar el martes próximo, día 31, a las nueve y media de la noche, en la Biblioteca de la Casa del Pueblo.

Se encarece la puntual asistencia.

LA AMNISTIA

El presidente del Consejo leyó esta tarde en el Congreso el proyecto de ley concediendo la reclamada amnistía.

El articulado dice así:

«Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el tribunal o jurisdicción que hubiese impuesto la condena o ante el cual se halle pendiente el proceso por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

Primero. Los cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicidad, o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo pueden perseguirse a instancia de parte o los de insultos al ejército.

Segundo. Los comprendidos en las Secciones segunda y tercera del capítulo 1.º y en las primera y tercera del capítulo 2.º, título II del libro segundo (con exclusión de los previstos en los artículos 198 a 202, ambos inclusive), y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

Tercero. Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados o procesados, con excepción de aquellos a quienes se hubiese impuesto la pena de reclusión perpetua, que se conmuta con la de extrañamiento, confinamiento o destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

Cuarto. Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros. Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de insulto o agresión a la fuerza armada.

Quinto. Los de desobediencia que hubieran consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de facultades que le concede la ley de 23 de abril de 1870.

Art. 2.º También se concede amnistía a los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el art. 83 de la vigente ley Electoral.

Art. 3.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presas o extinguiendo condena serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuviesen privadas por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, pudiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Art. 4.º Los que deseen acogerse a los beneficios de esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones conducentes según la legislación de cada departamento para la eficacia de esta ley, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.»

LA CRISIS ECONOMICA

Los vinicultores manchegos.

Se reúnan hoy en el Centro Manchego, para aprobar las siguientes conclusiones, que han de presentar al Gobierno:

Primera. El statu quo de la legislación vigente, para que la elaboración de vinos, base de la viticultura, se desarrolle con la libertad de trabajo en las fábricas de alcoholes, destilerías de aguardientes y fabricación de compuestos.

Segunda. Si el Estado considera indispensable reforzar los ingresos que actualmente obtiene, que se eleven las cuotas de fabricación de alcoholes hoy vigentes, conservando el margen diferencial de 30 pesetas por hectolitro en favor de los alcoholes de vino y sus residuos.

Tercera. Que se incorporen a la ley los preceptos del real decreto de 22 de diciembre de 1908 sobre falsificación de alimentos, a fin de que las aplicaciones del alcohol industrial queden supeditadas a lo dispuesto en el mismo.

Cuarta. Arriendo de la recaudación por zonas o provincias, con un premio de cobranza que sirva de estímulo y compensación a una mayor y eficaz vigilancia, evitadora del fraude.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

A las tres y cuarto abrió la sesión el presidente, Sr. Villanueva.

Poca concurrencia en la Cámara y tribunas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el turno de

Ruegos y preguntas.

Varios señores diputados formularon ruegos de escasa importancia.

El señor AYUSO formuló un ruego que no se le entendió desde la tribuna de la prensa, como tampoco al ministro de GRACIA Y JUSTICIA, que le contestó.

Continuó el debate iniciado por la interpelación del Sr. La Cierva sobre los auxilios otorgados a la prensa diaria.

Intervino el señor ROCAMORA, comenzando por justificar la ausencia del Sr. Moya, quien había constar por mediación del orador que reclamaba para sí toda la responsabilidad de lo hecho para atender a la situación de la prensa diaria. Fundándose en la elevación de precio del papel y la imposibilidad de procurar compensaciones en otros gastos, como los de franqueo, contribución industrial, transportes, etc., dijo que el auxilio concedido era la única solución posible e inexcusable. Hizo notar que se trataba de un anticipo reembolsable, y otorgado con suficientes garantías para asegurar el reintegro.

El artículo 41 de la ley de Contabilidad, en que se ha fundado el Tribunal de Cuentas para negar fundamento legal a la concesión del crédito en beneficio de la prensa, no es aplicable—dijo—al caso de que se trata. Otro es el artículo aplicable de aquella ley. El que impone a los Gobiernos el deber de adoptar medidas preventivas para evitar los conflictos de orden público.

Disertó extensamente e hizo numerosas citas para dar una definición de lo que es, en su opinión, el orden público, y para concluir, afirmó que los auxilios otorgados a la prensa fueron medidas previas para evitar los desórdenes que producen siempre la paralización de las industrias.

La rapidez en la solución la justificó en el apremio de la necesidad y en la plausible actividad del Gobierno.

Con el auxilio que se concede a la prensa no se perjudica al país, cosa frecuente cuando se han otorgado otra naturaleza de protecciones. Y sin quebrantos para los intereses públicos se acude en socorro de más de 60.000 familias.

Negó exactitud a la afirmación pública según la cual el auxilio concedido se ha hecho para que la prensa en general se concorde con el Gobierno y las cantidades anticipadas no sean reintegradas.

Citó lo sucedido en Francia en los cuatro graves períodos de crisis económica, para demostrar que los auxilios son siempre concedidos por el Estado en las circunstancias difíciles.

Terminó aludiendo a las frecuentes y harto repetidas declaraciones del Sr. La Cierva, que le presentan pecador y arrepentido. Aconsejó a los enemigos políticos del Sr. La Cierva no se fíen de sus manifestaciones de arrepentimiento, porque son seguramente propósitos para obtener una confianza que le depare la ocasión de volver a pecar.

El señor LA CIERVA dió comienzo a su intervención recogiendo las manifestaciones últimas del Sr. Rocamora. En concreto, dijo que ya no sentía ambiciones políticas, porque consideraba ya realizada su obra; que entre sus mayores satisfacciones está la de no haber adulado jamás al gran poder de la Prensa; que tampoco la combatía por sistema, y que si para continuar realizando su obra política tuviera que acudir a la Prensa sombrero en mano, reclamando amparo, abandonaría su obra, porque jamás se dispondría a realizar aquel acto y formular aquella petición.

Desa expresarse con toda claridad para ser exactamente comprendido. No es contrario al auxilio que se otorga, pero sí al procedimiento empleado.

Sobre la precipitación con que fué tramitado el asunto, dijo que a quien producía mayores daños era a la propia prensa beneficiada. Porque la opinión pública advierte la actividad en resolver la situación de los periódicos y la inactividad para remediar la carestía de artículos de primera necesidad para la vida y del carbón, precisamente ahora amenazado de mayores alzas de precio.

Dará su voto al auxilio que se otorga a la prensa, si es aceptado su criterio general de que se atiende también a las demás industrias necesitadas de protección.

Para demostrar la infracción legal cometida por el Gobierno, dijo que tratándose de un asunto que pertenecía íntegramente al Parlamento, el Gobierno lo había resuelto por sí, secuestrando el asunto a la resolución de los legisladores.

El señor ROCAMORA rectificó. Era una ofensa para políticos y prensa suponer que había hombres tan menguados de capacidad que acudieran a la prensa en solicitud de mercedes y comisiones. El Gobierno no ha olvidado los intereses de los trigueros y harineros. El señor La Cierva ha olvidado las medidas del Gobierno para defender aquellos intereses.

El señor LA CIERVA: Pero se ha hecho mediante ley.

El señor ROCAMORA: Está bien. El Sr. La Cierva ha olvidado que Gobiernos de nuestro país adquirieron con fondos

públicos artículos de primera necesidad. Ha olvidado también que se han concedido protecciones a otras industrias, con daño para el país, cosa que no sucede con la dada a los periódicos.

El señor ROMEO no entró a tratar el fondo de la cuestión porque lo deja para cuando sea discutido el proyecto de ley.

Se felicitó de la diligencia del Gobierno para atender la petición de anticipo—no auxilio—que hicieron los periódicos. El procedimiento que ahora se ha seguido en este caso es el mismo que el aplicado a los subsidios otorgados a determinadas localidades perjudicadas por las tormentas...

El señor LA CIERVA: Cite casos concretos.

El señor ROMEO continuó sin atender los deseos del Sr. La Cierva. No era defensor de la medida adoptada por interés personal, porque el periódico de que es director tiene asegurado el consumo de papel a precios anteriores a la guerra.

Se mostró conforme con lo resuelto en beneficio de la prensa; pero no en detalles, que señalará cuando se discuta la ley.

Detalladamente explicó cuál es la situación de la industria periodística, que es la que mayor distribución hace de sus ingresos entre los elementos de trabajo que lo confeccionan, imprimen, tiran y venden. El Estado ha procedido siempre con los periódicos, como industria, en tales condiciones que bien puede considerarse de persecución. Para demostrar su afirmación citó, las distintas contribuciones que se obliga a abonar a los periódicos y los conceptos por los que se imponen los impuestos, que son independientes de la producción y los ingresos verdaderos.

Como había terminado el tiempo dedicado a este turno, se dió por concluido, quedando en el uso de la palabra para mañana el Sr. Romeo.

Se entró en el

ORDEN DEL DIA

El presidente del CONSEJO, de uoluntad, leyó, entre otros proyectos de ley, el de amnistía para los procesados y sentenciados por los llamados delitos de carácter político y social.

(Sigue la sesión.)

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Presidió el Sr. García Prieto. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Abierta la sesión, sin ruegos ni preguntas, el Senado entró en el orden del día, pasando a reunirse en Secciones.

(Sigue la sesión.)

TEATRO LIBRE

La Asociación artísticocialista continúa con gran acierto la obra que tan felizmente inició, y el aplauso sincero que al apreciar su meritoria labor le tributan los obreros madrileños le servirá sin duda de estímulo para persistir en sus laudables proyectos.

Las funciones de anoche en el teatro de la Casa del Pueblo, dedicadas a rendir un homenaje al poeta Zorrilla, al mismo tiempo que de condescendencia con la inveterada costumbre de nuestro teatro popular, dieron buena ocasión a nuestros compañeros del Grupo artísticocialista a lucir sus grandes aptitudes y plausible devoción a arte escénico, representando el famoso drama *Don Juan Tenorio*, en que tan difícil es, si no imposible, el distinguirse ya. Sin embargo, lograron merecidos aplausos las compañeras Urcola, en su papel de doña Inés; Regina Vázquez, que hizo notablemente de Brigida, y María Teresa Pérez y Concha Lozano.

Entre ellos, distinguiéronse por su esmero el compañero Gil, que hizo muy bien un atrevido don Juan, e Illescas y Más, en el don Luis y en el Clutti. Igualmente fueron muy aplaudidos Pérez, Millán y Monje.

En fin, un éxito más de la joven Asociación.

Leed en cuarta plana

el anuncio GRAN BAZAR

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción ordinaria.

	Pagos.
Suma anterior.....	79.952,80
MADRID.—Círculo socialista del Norte, 1; Federación de albañiles, 5; Sociedad de vendedores ambulantes, 1,50; M. Varela, 0,50; P. Pastor, 1.....	9
ALBACETE.—Agrupación socialista.....	3
ALMERIA.—M. González, 0,50; F. González, 0,30; A. González, 0,10; J. Baena, 0,10; J. Benete, 0,15; M. Nieto, 0,50; E. Pérez, 0,25; A. Martín, 1; J. G. Cadenas, 1; A. Hernández, 1,10.....	5
CANEY.—F. Rodríguez.....	5
CHAMARTIN.—Agrupación socialista.....	5
ORDUNA.—E. González.....	0,50
VALLADOLID.—Sociedad de carpinteros.....	10
VIGO.—Sociedad de canteros y marmolistas.....	10
Suma total hasta hoy....	80.000,30

EL SOCIALISTA es el único diario que defiende vuestros intereses

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

(INFORMES OFICIALES)

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que había recibido un telegrama del gobernador de Oviedo comunicándole que por no haber llegado a un acuerdo los obreros y la Compañía de los ferrocarriles económicos asturianos habían presentado aquéllos el acuerdo de huelga.

*

También declaró que, según le había comunicado el gobernador de Ciudad Real, se había resuelto la huelga de la mina «Extranjera», de Puertollano.

Por último dijo que el de Murcia le había participado la solución de otra huelga de obreros de las minas «Mendigorria» y «Samuel», entrando al trabajo 179 obreros de la primera y 135 de la segunda.

MITINES Y CONFERENCIAS

VALL DE UXO.—El día 26 se celebró en el salón teatro del Centro obrero un mitin de la serie que viene realizando la Federación de obreros alparagateros, cumpliendo acuerdo del Congreso celebrado en Cervera del Río Alhama.

Tomaron parte en el acto los compañeros Miguel Penamoya, por la Sociedad de alparagateros; Hubert, por la Juventud socialista; de Castellón, y García, de Elche.

Todos abogaron por la unión, único medio de que disponga la clase trabajadora para hacer frente a los Gobiernos, que pisotean los derechos del trabajador.

También se acordó elevar al Gobierno una instancia, firmada por la Sociedad de cesteros y alparagateros, pidiendo se regulen los trabajos en los penales, para evitar lo que ahora sucede, que deja en la miseria a muchos obreros.

FEDERACIONES NACIONALES

La Gráfica Española.

Sesión del día 29 de octubre de 1916.—Presidente Quejido, y están presentes los compañeros Soto, Galán, La Riva, Redondo, Sanabria y Gil, del Comité, y Tarrero, de la Comisión interventora. Valle justifica su ausencia.

La Sección de Gijón comunica que, a petición de la Empresa de El Noroeste, han entablado negociaciones de arreglo en la huelga que dicha Asociación sostiene en la imprenta del citado diario.

La Sección de Bilbao participa que ha tenido un final satisfactorio para aquella Asociación la huelga declarada en los talleres del periódico Euzkadi.

Impresores, de Madrid, abonan la cuota de octubre.

Y después de resueltos diferentes asuntos de régimen interior, se levantó la sesión.

La de obreros en madera.

Estimados compañeros: Las Secciones de ebanistas y similares y la de tallistas, de Madrid, han comunicado al Comité que, de no contestar favorablemente los patronos a las peticiones que les han sido hechas, para 1.º de noviembre próximo recurrirán a la huelga, único medio que tenemos los trabajadores para hacer valer nuestros derechos y mejorar las condiciones del trabajo.

El objeto de las mejoras solicitadas es

reglamentar bien las condiciones del trabajo en los talleres, reducción de la jornada, y, sobre todo, en los momentos actuales, el aumento de un 20 por 100 en los jornales, para poder hacer frente a la carestía de la vida.

Conviene tener en cuenta que las reclamaciones las planteó la Sociedad de ebanistas hace tres meses, por las que viene trabajando activamente, y que la Sociedad de tallistas, aparte de sentir sus asociados las mismas necesidades que los otros compañeros, se hubiera visto obligada a ir a la huelga por repercusión en el trabajo y solidaridad en los talleres, pues actualmente tiene una estrecha relación el trabajo entre ambos oficios.

Esperamos, pues, de las Secciones estén prevenidas, como exigen estas circunstancias, y que si reciben recomendación del Comité para que auxilien a estos compañeros lo hagan a la mayor brevedad.

Tenemos la satisfacción de comunicar que la Sociedad de carpinteros de Villagarcía (Pontevedra) ha ingresado en la Federación. Son 27 asociados que vienen animadísimo a nuestro lado, dispuestos a trabajar en su región por el engrandecimiento de la Federación.

Vuestros y de la causa obrera. Madrid, 30 de octubre de 1916.—Por el Comité: JOSÉ MARCOS, secretario; JUAN CASANOVA, presidente.

NUEVAS SOCIEDADES

ZAMORA.—Ha quedado constituida la Sociedad de obreros camareros y similares, siendo aprobado el reglamento por que ha de regirse.

Esta Sociedad comienza a vivir bajo los mejores auspicios, ya que todos los obreros del ramo han ingresado en ella desde los primeros momentos.

—Realizanse trabajos para crear una Sociedad de oficios varios.

COMITÉS Y DIRECTIVAS

ZAMORA.—El Centro obrero ha nombrado presidente al compañero Esteban Lozano, y secretario a Dionisio del Barrio.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Sociedad de obreros en hierro.

En el salón pequeño: A las cinco y media, Poceros; a las nueve de la noche, Moldeadores en hierro.

SUCEOS

Los automóviles.

En la carretera de El Pardo, cerca de Puerta de Hierro, fué atropellado ayer por un automóvil, que se dio a la fuga, el niño de doce años Antonio Nieto Martín.

En la Casa de Socorro le apreciaron la fractura de una pierna.

Ingresó en el hospital de la Princesa.

Atropellado por un tranvía.

Domingo Luque Doval fué atropellado ayer tarde por un tranvía en la calle de Toledo.

Trasladado a la Policlínica de la plaza Mayor, fué curado de heridas y contusiones de importancia, aunque no graves.

Después de auxiliado ingresó en el hospital Provincial.

Por imprudencia.

Para despedir a un amigo fué anoché a la estación del Mediodía Manuel Menara Hueso.

En el momento de arrancar el tren,

Manuel estaba subido en el estribo del coche, y, bien porque vacilara o por otra causa, no se apeó, y con el convoy partió largo trecho.

Cuando, decidido, se arrojó del coche, ya llevaba el tren mucha velocidad, y al caer con violencia en el suelo se produjeron extensas heridas en la cara y cabeza, de pronóstico grave.

Después de curado en la Casa de Socorro ingresó en el hospital general en grave estado.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las seis, Mariana y Chiquita y bonita.

COMEDIA.—A las diez, El verdugo de Sevilla (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El Cardenal.—A las diez, El Cardenal y Punta de viuda.

APOLLO.—A las seis y cuarto, Serafín el Pinturero o contra el querer no hay razones. A las nueve y tres cuartos, La alegría del batallón.—A las once, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las seis y media, La casa de Quirós.—A las diez y media, Ideal reconlo, Isidra o las cuarenta y nueve provincias y La real gana.

TEATRO LIBRE (Casa del Pueblo).—A las nueve, Don Juan Tenorio.

[Trabajadores]

[Propaganda EL SOCIALISTA]

IMPRESA DE FORANER, LIEBOWITZ, 20

TRAJES Y GABANES

A PRECIOS ECONÓMICOS

—FARMACIA 3. BAJO.—MADRID—
ESTA CASA CARECE DE CAPITAL, Y SOLO TRABAJA COBRANDO AL CONTADO.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.889.
Cava Baja, 32.
Valencia, 5. Teléfono 4.788.

Plaza, 41 (Reinadela).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 20. Teléfono 4.388.
Juan Pantoja, 9. Teléfono 3.881.

GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIA MONTE, 2

PLATOS DEL DÍA

A las doce.—Cocido con sopas..... 0'50 pesetas.
A las seis.—Judías a la bretona..... 0'50 —

GRAN BAZAR

Zacarias Maná

Zapatería

Sastrería

Lencería

Camisería

Lanería

TRAJES, GABANES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GENEROS DE PUNTO, CORSES, CAMISAS Y ROPA BLANCA
GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA

NOVEDAD

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS.
CALZADO ESPECIAL CON PISO DE GOMA

BUEN RESULTADO

MANTAS, COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

ECONOMIA

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1.

Concepción Jerónima, 7.

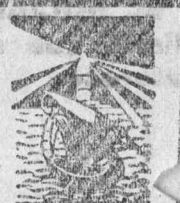
Retratos de Juarez y Tolstoi

Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 50 céntimos.
A los que pidan diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS
SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE ARABATOS
EN
ACERO, BRONCE Y MADERA
PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR
Fuentes, 7. MADRID
TELÉFONO 5.133

COÑAC

EL MAS FINE
Y EL MAS PURO



"FARO"

DE VINO
Y AGUA

El Socialista

PEZ, 15, segundo derecha.
Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA

HIBAR

ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD

PRECIOS SIN COMPETENCIA. SE VENTAN AL CONTADO

SUCURSALES

Alcalá, 3. Calbetón, 16.
Arraola, 3. Alcarria, 9.

EL SOCIALISTA

Pez, 15, segundo, derecha

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO

POR L. FERNANDEZ Y A. L. BAEZA

Libro útilísimo para todos los trabajadores.

Contiene leyes de Remisión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.

Fines y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de cien modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades.

Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales. Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio.

Legislación social: Leyes de Accidentes, Huelgas, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños, Descanso dominical, Emigración, etc.

Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero.

Precio: 1,50 pesetas.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

¡ALBAÑILES!

¿Quieren tener conocimientos prácticos del oficio?
Compreñ el VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA, por MAURICIO JALVO, arquitecto.—De venta en todas las librerías.

Leed Acción Socialista

M. ROCA

FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID

Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1912

Amplificaciones y postales de Marx, Babel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Pérezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gasó, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Saborit, Lucio Martínez, etc.

[Grandes descuentos a Centros y Sociedades]

LA MUTUALIDAD OBRERA

[Cooperativa] [medicofarmacológica] [de
[entramiento] de trabajadores [asociados]

Oficina: Plazuela, 2, CASA DEL PUEBLO, Tetuán 20. Tel. 4.719

PERSONAL TÉCNICO	CONSULTORIOS	FARMACIAS
6 profesores de Medicina. 5 idem de Cirugía. 5 idem de Fisiología y Maternidad. 5 idem de Fisiología. 15 profesores en Farmacia. 4 practicantes de Cirugía.	Merito.—Nº 1 General, 11, Hotel, 11, toda la noche. Central.—Luz, 10, principal. Atenea.—Atenea, 34. Nº 1.—Alejandra, 16, Hotel. Tetuán.—O'Donnell, 29, principal. Puente de Valdecañas.—Gerona, 3.	Mesa de Parados, 20, principal, toda la noche. General Martínez Campos, Teléfono 5.38. Avenida de San Bernabé, 15. Calle del Pacifico, 7. Hermosilla, 2. Teléfono 4.800. O'Donnell, 31 (Tetuán).

GRUPO FAMILIAR, 2,25 PESETAS.—INDIVIDUAL, 1,12

Entierros..... Adultos: Ocho con cuatro caballos empesachados.
Niños: Ocho con dos caballos empesachados.

Servicios de vacunación, inyecciones antídóticas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Oficina operatoria en el Consultorio Norte.—Hipopótamos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

ESCUELA BERLITZ

PRECIADOS, NUM. 9

Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos

ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS

Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; idem de 10, 60; de 10 en adelante

sin limitación en el número, 75.

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Dambon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.....	0,05 pesetas.
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno.....	0,15 —
Dhan.—La revolución rusa.....	0,20 —
Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco.....	0,50 —
Mora.—Historia del Socialismo español.....	1,50 —
Marx.—Revolución y Contrarrevolución.....	1,50 —
Simarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea.....	4,00 —

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

LEYES Y REGLAMIENTOS

Leyes de Remisión y Asociación.....	0,10 pesetas.
Programa y Organización general del partido.....	0,15 —
Celebración de actos civiles.....	0,25 —
Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños.....	0,30 —
Ley electoral.....	0,30 —
Manual de prácticas societas.....	0,50 —
Anuario obrero (1915).....	0,75 —
Manual del obrero asociado.....	1,50 —